

EL REPUBLICANO

Periódico semanal.

Toda la correspondencia deberá dirigirse al Director de EL REPUBLICANO.

No se devuelven los originales.

AÑO II.

Teruel 22 de Febrero de 1898.

NÚM.º 26.

LA PATRIA

El amor a la patria es un sentimiento natural, que ha existido siempre, y que no es más que la expresión del cariño que a todos nos inspira la tierra en que nacimos.

Peró el concepto de patria no ha sido inmutable. Muy al contrario, ha tenido profundos cambios.

Para el habitante de nuestra Península en los días de la conquista cartaginesa y de la romana, la patria era sólo la ciudad en que se había nacido. La ciudad era el compendio de la vida social: gobierno, religión, ciencia, arte, industria, todo era distinto con relación a la ciudad vecina, cuyos habitantes, fuera ya de su término, eran extranjeros.

Roma dió a los países sometidos aquel orgullo desmedido que hacia del romano un ser superior a los demás hombres, y de la patria un organismo político sin enlace con las restantes sociedades, ni por el origen, ni por los intereses.

Sobre las ruinas del Imperio Romano de Occidente se erigen los reinos bárbaros; después los señores se declaran independientes del monarca, y el concepto de patria casi desaparece. Ya en el siglo X, en el mundo bárbaro no se habla de francos, alemanes, romanos, etc.

No hay más distinciones de hombre a hombre que las nacidas de la riqueza ó de la profesión. "La casa de Dios, dice un obispo del siglo XI, es triple: unos combaten, otros rezan y otros trabajan."

La patria entonces es a lo sumo el dominio en que cada uno habita. Los vasallos de otro señor, cuyo castillo está a dos leguas, y el señor mismo son extranjeros.

Signen de igual modo las cosas hasta fines del siglo XV. Se extiende poco a poco la idea de patria, que llega a comprender no una, sino muchas tierras, y que al cabo se confunde con otro concepto: el de las nacionalidades.

El señor y el vasallo de la Edad Media, que no veían en la patria más que una estrecha faja de tierra, como el hombre moderno, que tiene por patria un territorio de cientos de miles de kilómetros cuadrados, heredaron de Roma la noción altiva que les llevó y les lleva a considerar impecable e infalible a su país en las relaciones internacionales; a convertir la patria en un ser desligado del todo que llamamos Humanidad.

Las guerras inicuas que fueron y son el resultado de tan desatinado pensamiento, hiriendo el cerebro y el corazón de grandes filósofos y de geniales escritores, les movió y les mueve a condenar con dureza y a combatir sin tregua el amor a la patria. Así lo hace hoy mismo el novelista ruso Tolstoi, secundando la campaña de socialistas y anarquistas.

No triunfarán los que esto hacen, que es el triunfo imposible cuando se pretende cambiar esencialmente la naturaleza humana. Lograrán, sí, reformar el concepto de la patria, borrando esa aparente incompatibilidad entre el amor al suelo nativo y el debido tributo de justicia a los méritos y derechos de los otros pueblos.

22 de Febrero de 1813

Es la fecha en que se promulgó el decreto de las Cortes de Cádiz que declaró abolida la Inquisición en España.

Cupo la gloria de defender con elocuencia el dictamen que pedía la abolición del odioso tribunal, a hombres tan esclarecidos como Joaquín Lorenzo Villanueva, Espiga, Oliveros, Ruiz Padrón y Muñoz Torrero, todos eclesiásticos.

El dictamen probaba que el llamado Santo Oficio era una novedad reciente en la Iglesia, introducida en el reino contra la voluntad de sus naturales. Reproducamos algunas de las pruebas consignadas en el famoso documento.

Expedida por Sixto IV en 1478 la bula de establecimiento de la Inquisición, pasaron todavía dos años sin que se cumpliera: tal era la antipatía que antes de nacer inspiraba el sombrío tribunal. Planteado este, abusaron los inquisidores tanto que a poco levantóse contra ellos y su institución universal clamor, no desoido por el papa, que introdujo algunas mudanzas.

Nunca autorizaron las Cortes la introducción del Santo Oficio, siendo así que a ellas, juntamente con el rey, correspondía permitirla ó desaprobarla; pecando, pues, la Inquisición hasta en su origen de la falta de verdadera legitimidad.

La resistencia a que se plantease fué general en Aragón, León y Castilla, y así lo reconocen historiadores como Zurita y Mariana, nada sospechosos en la materia, jesuita el último y secretario de la Inquisición el primero. En algunas villas y ciudades hubo desasosiego, en otras conmociones serias, y viéronse en casi todas atropellados los ministros y dependientes del Santo Oficio.

Siempre que se ofreció ocasión, las Cortes mostraron su desvío al nuevo tribunal é hicieron reclamaciones y demandas vivas, tocante a las injusticias y desafueros de los inquisidores, pidiendo remedio con vehemencia no escasa.

La protesta llegó a ser tan unánime que Carlos I suspendió en 1535 a la Inquisición en el ejercicio de sus funciones; y aunque diez años más tarde alzó la suspensión, el príncipe Felipe (luego Felipe II), que gobernaba en ausencia de su padre, los prelados más ilustres por su virtud ó su ciencia no cesaron en los mejores tiempos de opo-

nerse a la permanencia de la aborrecida institución.

No hubo tampoco corporación alguna importante y grave que no pugnase de cuando en cuando contra las prácticas, usurpaciones y tropelias de la Inquisición, cuya autoridad desapoderada, aseguraban los magistrados más doctos y respetables, se entrometía hasta en los "puntos de gobernanación política y económica, ostentando independencia, y desconociendo la soberanía."

En la época del dictamen que nos sirve de guía, hallábase el Santo Oficio en la mayor decadencia. No obstante, véase cómo procedía, según aquel documento:

"Los reos son conducidos a la prisión sin haber visto antes a sus jueces; se les encierra en aposentos oscuros y estrechos, y hasta la ejecución de la sentencia jamás están en comunicación... En ningún tiempo se les instruye ni del nombre del acusador, si lo hubiere, ni de los testigos que deponen contra ellos, leyéndoles truncadas las declaraciones... El proceso nunca llega a ser público... Se extracta de él lo que parece a los inquisidores, y con ello solo se hace la publicación de probanzas... Siempre acompaña a la prisión el secuestro de todos los bienes, y se atormenta y gradúa el tormento por indicios, cuya suficiencia se deja a la conciencia de los inquisidores que asisten y presencián el tormento... Y eran sacerdotes todos ellos! observa el conde de Toreno.

Nuestras guerras.

A los enemigos del servicio obligatorio recomendamos la lectura de las siguientes líneas de *El Nacional*, de Madrid:

«¿Sabe el general Correa si es cierto que recientemente desaparecieron de la Caja de Ultramar unas 300,000 pesetas que se debían invertir en el pago de abonarés anunciados ya?»

«Sabe el general Correa a cuánto ascienden y en qué se han invertido los sobrantes de pasajes y socorros que con arreglo a la real orden de 13 de Enero del 96 debían entregar los agentes de la recluta voluntaria? Si se ha cumplido esa real orden ha habido sobrantes. ¿Dónde están? Si la real orden se ha infringido, ¿de qué fondos se han pagado los gastos de ferrocarril y los socorros?»

Así se trata a los hijos de los pobres y estos son los frutos de la redención a metálico. A falta de otras razones, la de moralidad bastaría para justificar la actual campaña de los republicanos.

La guerra de Cuba sigue en el mismo estado. Va acercándose el periodo de las lluvias sin que nuestros soldados logren ventajas decisivas. Tenemos en perspectiva otro año de insupportables sacrificios.

A evitarlo tienden los radicales del partido autonomista, al tratar de en-

tenderse con los rebeldes y llegar á la paz por nuevas concesiones: disolución de los cuerpos de voluntarios para sustituirlos con una milicia cubana; facultad de celebrar la isla tratada sin la intervención de España; entrada de tres representantes de los insurrectos en el gabinete colonial, etc. Zayas, Cisneros y el doctor Betances responden que nunca aceptarán la autonomía.

Weyler presenta su candidatura de diputado á Cortes por la Habana y enviará á la Gran Antilla una lista de candidatos contrarios al actual régimen. Confiesa que no triunfarán; pero se contenta con que agiten la opinión. Bonita manera de trabajar por la paz de los espíritus!

Siguen empeñados casi todos los diarios de gran circulación en negar, no ya el hecho, sino hasta la posibilidad de que la catástrofe del *Maine* se deba á una mano criminal.

Nosotros entendemos de otro modo el patriotismo. Creemos sinceramente que la explosión se debió á la incuria de los tripulantes; mas no ponemos empeños de amor propio en negar la posibilidad dicha. Hacerlo equivale á reconocer, si aprobase que la voladura fué producida por algún miserable, que en ello alcanzaba á España alguna responsabilidad, lo cual no puede admitirse. Ni es patriótica, antes bien ha de calificarse de estúpida, la pretensión de extender patentes de honradez á 20 millones de españoles.

Mientras los marinos españoles trabajaban para salvar á la marinería del *Maine*, los oficiales de este crucero presenciaban la peligrosa faena á respetable distancia en la cubierta del *Washington*. Huelgan los comentarios.

Esos norteamericanos que hoy se ofrecen como buzos para recoger efectos del baque sumergido, deben ser despedidos con buenas formas. Los que los pagan son los mismos que insinúan la sospecha de que la catástrofe no fué casual.

Y nosotros, más justos, no queremos dar ocasión á que se diga que los buzos han llevado al barco algo que hoy no tiene y que sirva para convertir en falsa realidad la sospecha.

Notas políticas

Circulan insistentes rumores sobre la actitud del Sr. Castelar ante las graves circunstancias por que atraviesa la patria, y cuanto más reservado está el eminente tribuno, mayores despropósitos se le atribuyen.

Bastó que un periódico lanzara la noticia de que el Sr. Castelar acudiría al Parlamento en las próximas Cortes, para que se hiciera toda suerte de calendarios sobre la actitud del gran orador.

Entre otras inexactitudes, dijese que habla visitado al Sr. Sagasta para aconsejarle que no disolviera las actuales Cortes, y que debía nombrarse un Gabinete de resistencia ante el peligro, formado por Sagasta, como presidente; Silvela en Estado; Pidal en Fomento; Canalejas en Ultramar; Weyler como capitán general; y Romero Robledo en la presidencia del Congreso.

Nosotros creemos capaz al Sr. Castelar de apoyar á ese Gabinete, por muy olla de grillos que pareciera, como un acto de patriotismo; pero no de aconsejarlo.

El alejamiento de la vida política de Castelar es un estudio prolongado de las difíciles cuestiones que el Gobierno resuelve sin su concurso, sin su consejo y sin su opinión, opuesta en la

mayoría de los casos á lo que piensa el Gobierno. Y por eso, cuanto viene diciéndose respecto del Sr. Castelar, nos resultan ficciones ridículas.

Nada menos que por delito de lesa majestad se ha iniciado proceso contra el Sr. Villa-Amil, director de la *Reforma de Cáceres*, valiente colega republicano.

El Sr. Villa-Amil está por tal causa en la cárcel.

Cúlpale el fiscal por haber comentado un banquete regio.

Y el procesado replica copiando un artículo, mucho más violento que sus comentarios, que apareció en un diario madrileño y que, tratando también cosas de Palacio, no fué denunciado.

Ya hace tiempo que nosotros hablamos notado que rigen en España dos legislaciones.

Una en Madrid, donde sin peligro se puede censurar á grandes y chicos.

Otra en provincias, donde la más suave censura es pecaminosa.

Sin perjuicio de que en la conversación privada el perseguidor se ría de sus denuncias y confiese la razón que asiste á los perseguidos.

Deseamos al Sr. Villa-Amil una pronta absolución, é igual suerte á los dos colaboradores de *La Autonomía*, de Raus, que sufren persecución por eso que llaman justicia.

Cortamos de *El Nacional*, de Madrid:

«Según nos informa persona respetable y de indiscutible autoridad, con Masó se han presentado 72 individuos que solo llevaban 26 armas de fuego y ninguna munición.»

Corre en las Villas como válida la especie de que el general Aguirre, para aparentar que los rebeldes presentados traían cartuchos, sacó 20,000 de ellos á una columna, la cual justificó la falta de esa cartuchería suponiéndola consumida en un combate.

La presentación, por tal modo hecha, de Masó y su gente costó á España 100,000 pesos.

De los 72 hombres presentados regresaron al monte 27, por no estar conformes con el reparto del botín.

En resumen: una comedia vergonzosa, que nos cuesta dinero y prestigio.»

Rumores parecidos corrieron para explicar la presentación de Cuervo.

Ni aquellos ni éstos los desmiente nadie.

Sin duda estas noticias que atacan la honra carecen de interés para los fusionistas.

Dicen de Birceña que se agita la idea entre los carlistas de aquella población de hacer un acto público de protesta contra el acuerdo de su partido de acudir á las elecciones.

Cierto es que el pretendiente ha dado orden de presentar canchilatos.

Pero los carlistas, inhuídos por la primavera melíca, quisieron echarse al campo.

Por ignorarlo, no consignamos en nuestro número anterior que también los federales que acatar la jefatura del Sr. Pi celebraron en Zaragoza el 11 de Febrero con una fiesta presidida por D. Pablo Gil.

Habló este señor, y le siguieron en el uso de la palabra los Sres. Algora, Cruz, Asensio, Cortel, Sañina, Casaus y Vilosa.

Los federales devolvieron la visita á los progresistas y republicanos de la fusión que hablan ido á saludarles.

El alcalde de Daroca, llamado á Zaragoza por el gobernador, ha tenido que presentar la dimisión para librarse del políciaco que le acompaña á todas partes.

A esa recurso apeló el gobernador en último extremo, seguro del resultado.

Con lo cual da á todo el mundo idea del juicio que le merece el personal que tiene á sus órdenes.

Un personal cuya compañía.... Ya me entienden ustedes.

Habla Pi y Margall:

Se va olvidando la necesidad de suprimir las reacciones para el servicio de las armas. Conviene que el país no deje de encarecerla.

No se ha cerrado, como se dijo, el periodo de enviar tropas á Cuba. Cautelosamente el Gobierno manifestó hace un mes el propósito de embarcar 5,000 hombres para cubrir bajas; 15,000 manda hoy al sacrificio.

Continúa permitiendo las reacciones; continúa reclutando exclusivamente entre los trabajadores las víctimas que se ha de inmolarse en los altares del vomito y la guerra. Sabe por una dolorosa experiencia que de los 15,000 no ha de volver ni la mitad el taller ni al campo de que salieron; más no se preocupa con tan fútil pérdida.

Lo que le importa es que ni se empañe el honor nacional ni vayan á correr los riesgos de la fiebre y la guerra los hombres de las clases aristocráticas y las clases medias. Conviene más, á su juicio, ahorrar la sangre de los que huelgan que ahorrar la de los que trabajan. No se horrarán sino con sangre del pueblo las manchas que la bandera de la nación reciba?

Este lenguaje de la verdad, asusta á esos valientes que piden la guerra, para que á la lucha vayan otros.

EL FERROCARRIL

El curioso lector que, ávido de noticias sobre la marcha de las obras de nuestro ferrocarril, haya leído todos los periódicos de la región, habrá encontrado desde unos meses á esta parte, que toda la ponderada actividad de la Sociedad constructora ha quedado circunscripta á terminar premiosamente las secciones de Calatayud á Daroca, y de Sagunto á Segorbe, las cuales, para cumplir con alguna formalidad el compromiso contraído por los concesionarios en su pliego de proposición, debieran estar ya hace tiempo abiertas al servicio público.

De la primera se dice que se están colocando en ella lentamente los railes; pero, el pero nunca falta para servir de hoja de parra con que se cubre el pudor de la Sociedad concesionaria, siempre animada de buenas intenciones, no hay medio humano de vencer la resistencia del Sr. Gracián, propietario de Veilla de Giloca; y como á este señor se le ocurra interponer el recurso contencioso contra la resolución del ministerio recaída en el expediente de expropiación de sus fincas, en los lindes de estas quedarán detenidos los railes, aguardando á que en el siglo que viene se instaure la locomoción aérea.

De la segunda sección, no pueden ser las noticias más lisonjeras. La locomotora llega á Algar; por todo el mes de Marzo hay fundado motivo para creer que se verá en Segorbe, y practicadas las pruebas de resistencia, podrá explotarse la sección desde Abril.

Es verdad que todavía no se ha instalado el telégrafo, ni se ha nombrado, ni parece que se piensa por ahora, en el nombramiento del personal; sin duda en la confianza de que aparezca algún pero; bien en forma de temporal de lluvias, bien en otra forma de fuerza mayor, y por lo tanto invencible, á pesar de los buenos deseos de la Sociedad constructora.

Ciertamente que, en vista de todo esto, sólo algún descontentadizo, por sistemático pesimismo, ó por espíritu de oposición á la empresa, podrá notar que desde hace algún tiempo no se ve ningún sintoma indicador de la continuación de las obras.

Entre Daroca y Sarrión no hay ni siquiera anunciado un kilómetro de vía para la contratación.

Las obras contratadas y en construcción entre Sarrión y Segorbe continúan con estudiada lentitud, como si no se temiesen apremios del tiempo, aunque muy pronto van á cumplirse los tres años de los cinco en que ha de quedar terminada la vía.

Las de fábrica que se rindieron á su gran pesadumbre, esperan, por dictamen facultativo, el tiempo largo, con gran contentamiento de contratistas, que podrán de este modo utilizar el sudor del jornalero durante dieciséis horas por día.

La expropiación de todas las vegas, salvo algunas excepciones de pueblos dóciles, siguiendo el calvario del expediente, ahora no tan temido, en vista de los archifavorables resultados obtenidos en los que se formaron en las secciones próximas á terminar.

El estudio de la variación de la travesía de la vega de Teruel, guardado en el ministerio, para que á última hora surja algún deseado y bendecido Gracián, que cargue con el muerto y la animosidad de los impresionables ó de los tontos.

Sin embargo, como todo ello es ajeno á la buena voluntad de la empresa, cuya respetabilidad no puede ponerse en duda, al país sólo le toca aguardar confiado, pues aún cuando luego se haga precisa alguna prórroga, nada más justo que su concesión, ya que no tuvo culpa en la demora la voluntad de los concesionarios, sino

causas inevitables, llámense temporales, derribamientos ó Gracianes.

CARNAVAL

Dicen algunos que *Carnaval* se deriva de dos voces latinas: *caro*, *carnis*, carne, y *vale*, adiós, ó sea, adiós á la carne, porque el Carnaval precede á la Cuaresma.

Dando por buena la etimología, bien podemos decir que en Teruel todo el año es Carnaval, pues la carne tiene hace mucho tiempo tal precio, que ni por el color la conoce la inmensa mayoría de los turolenses.

El Domingo acudimos á la plaza del Mercado con la esperanza de pasar una tarde agradable y sufrimos un desencanto. Menos curiosos que otros años; muy pocas máscaras, ninguna superior á la *distinguida* clase de marrachos; muchos *confetti*; algunas docenas de serpentinas... y pare Vd. de contar.

Por la noche, baile en el Círculo de Recreo Turolense; otro en el Teatro, costeado por el Círculo Mercantil, y uno más en el Café de la Glorieta, organizado por la Sociedad Terpsicore.

A los tres fuimos invitados, lo que agradecemos de veras á las respectivas Juntas, como también la invitación para los bailes que las tres sociedades celebrarán en la noche de hoy.

En los bailes del Domingo reinó en el Turolense y en el Teatro lamás franca alegría y abundaron las caras bonitas y los disfraces de buen gusto.

Citar nombres es peligroso. Tenemos mala memoria y se nos tacharía de injustos por las omisiones.

La cuenta, sin embargo, es sencilla. Recuerde el lector, si puede, que son muchas, todas las caras hechiceras que haya visto en esta ciudad, y sabe ya las que debían figurar en nuestra lista.

¿Asistieron todas? preguntará sorprendido el que nos lea. No, pero las que faltaron en cuerpo, créenos lector, estuvieron en espíritu.

Y en cuerpo estuvieron más de las que parece. Yo no sé si por artes del Diablo Cojuelo, ó por la fuerza de los rayos X, ó por mágico conjuro de la hermosura, los techos de nuestro salones de baile se alzan ó se hacen transparentes á la voz de nuestras bellas, solteras, casadas ó viudas, y de este modo ven ellas el baile sin que nadie note su presencia.

TEATRO

Uno de los mayores méritos del Sr. Corregel, en su presente campaña como director de escena, está en su perseverancia para vencer á diario las dificultades que para presentar las obras le ofrece el viejo y escaso material de nuestro Teatro.

Es preciso estar de telón adentro y verle agotar los recursos de ingenio para aprovechar inservibles bastidores, feas decoraciones y desvencijados muebles. Sólo así puede apreciarse el valor de su trabajo.

Con *El libre cambio*, comedia en tres actos de D. Emilio Mario (hijo), y *El novio de Doña Inés*, parodia del *Tenorio*, en un acto, por Javier de Burgos, comenzaron en la noche del Martes, día 15, las tareas artísticas de la semana.

La empresa, sin perdonar gastos, había llevado la luz eléctrica al escenario, único medio de alcanzar en el segundo acto de *El libre cambio* el efecto apetecido.

Muy bien nos pareció en dicha obra la señora Bernáldez, en su papel de romántica sin malas consecuencias, y no estuvo inferior en mérito la Sra. Corcuera en el de esposa fiel y enamorada. El Sr. Corregel interpretó con acierto el de Pepito Jiménez, y todos los demás artistas hicieron cuanto saben, dejando al público todos ellos muy complacido. La entrada, como la quisiéramos ver todas las noches.

En la del Jueves se representó *Don Juan Tenorio*. Como labor artística, resultó la más endeble de la compañía, ya por ser la

obra de las que menos convienen á las condiciones de los que la interpretaban, ya por tratarse de un drama conocidísimo, lo que hace que no pase sin ser notado el más ligero descuido.

Agréguese á lo dicho la falta de medios en el teatro, y lo que sorprenderá es que los artistas pudieran evitar un fracaso.

Basta un detalle: en la escena del Panteón, estornudó una de las estatuas.

Para el beneficio de D^a. Elvira Bernáldez, en la noche del Sábado, sepusieron en escena: *El tanto por ciento*, conocida comedia (no drama) de López de Ayala, y *El panadizo de Lola*, divertido juguete de Manuel Millás.

En la inmortal obra de Ayala, cautivó la señora Bernáldez repetidas veces al auditorio por su naturalidad y sentimiento. Á ella en primer término se debieron las numerosas llamadas á la escena en los tres actos y las salvas de aplausos que con frecuencia interrumpieron la representación. No agradó menos en el fin de fiesta.

La Sra. Corcuera, como criada en *El tanto por ciento* y como novia en *El panadizo de Lola*, probó que es una verdadera artista. La Sra. Estrella, en la primera de dichas obras, á la altura de una gran característica. Ellos, en la producción de Ayala, cumplieron, y el señor Corregel tuvo momentos felices.

No hubo función el Domingo, ni la habrá hoy. El Jueves se estrenará *La casa por el balcón*, comedia en dos actos de un turolense antes de ahora aplaudido. El Domingo terminará la temporada.

Un madrileño contesta en *La Opinión* á la pregunta que hicimos al Sr. Corregel. Madrileño era también el preguntón, y recuerda haber visto obreros con bigote; pero albañil ninguno, ni joven, ni viejo.

Se entiende que hablamos de la capital de España.

CRÓNICA LOCAL

Ayer se abrió para los socios, no para el público, el almacén de artículos de consumo esblecido en la calle de Carrasco, número 29, por la Asociación de funcionarios civiles de esta provincia.

Hasta el día, según nuestras noticias, los socios pueden surtirse de los siguientes géneros:

Arroz bomba superior; id. amonquilde primera; azúcar blanca; id. quebrada; bacalao de primera; id. de segunda; carbón vegetal; judías blancas superiores; lentejas superiores; patatas; garbanzos de Castilla superiores; id. de Castilla de primera; id. de Castilla desegunda; sopas; aceite de la Tierra Baja; petróleo; vino tinto de la Rivera; vino de Almonacid; pan de dos clases, y carne, está en la tabla de la ciudad.

La sociedad responde de la buena calidad y del exacto peso.

Diariamente pueden los socios adquirir los géneros de siete á doce de la mañana, pagando en bonos, que de siete á ocho de la noche se facilitan á cuantos los pidan en el piso principal de la casa citada.

Pronto llegarán otros artículos, que en seguida se pondrán á disposición de los socios.

El almacén estuvo ayer muy concurrido. De seguir así, pronto se agotarán las existencias, caso que tiene previsto la Junta para que nunca falten géneros á los socios.

Echase de menos en Teruel una Academia que diera completa la enseñanza de la carrera oficial de Comercio, sin excluir los estudios necesarios para obtener el título de profesor mercantil.

Muchos que por varias razones no aspiran á tanto, podrían en un centro como el que indicamos aprender la contabilidad por partida doble en toda su extensión, con los Cálculos Mercantiles, y adquirir así conocimientos para llevar los libros de una casa de banca ó de comercio por complicadas que fueran sus operaciones.

Siendo muy conveniente para los libros de comercio sean á la vez modelos caligráficamente, podría completarse esa instrucción con

la de un método de escritura, el de Valliciego por ejemplo, que permitiera en poco tiempo al alumno adquirir una bonita forma de letra inglesa ó redondilla.

A todo lo dicho no había de ser difícil unir la preparación para el ingreso en el Banco de España y en Aduanas, y muy útiles serían también las clases nocturnas para obreros y dependientes de comercio, comprendiendo en ellas las de francés é inglés.

Parece que persigue la pronta realización de todos estos fines D. Francisco Zambalamberri, profesor perito mercantil, individuo de la Cámara Oficial de Comercio de Madrid, miembro de la Asociación de profesores peritos mercantiles, de cuya Junta Directiva ha formado parte como vice-presidente, y hoy como jefe de negociado en las oficinas de Hacienda de esta provincia.

Mucho celebraremos que lleve á feliz término su pensamiento.

La Opinión en su último número, ocupándose todavía del incidente suscitado con motivo de las obras de la Glorieta, dice, entre otras cosas completamente impertinentes al objeto, que ve con verdadero asombro que hayamos encontrado plausible la conducta del Sr. Tarrat.

El apreciable colega es muy dueño de asombrarse cuando quiera, seguro de que á nosotros no ha de asombrarnos su asombro, y mucho menos si lo produce su disonancia de nuestra manera de ver en cualquier asunto.

Y aún cuando en esta cuestión confiamos que está con nosotros la mayoría del vecindario que conoce de antiguo al Sr. Tarrat, estamos muy lejos de pretender la exclusiva para eso, ni para nada.

Los que presumen de bien informados dicen que el Sr. marqués de Urrea desiste de presentar su candidatura por este distrito.

Un número menos.

Más de nueve millones de pesetas debe España á los maestros.

La provincia de Teruel figura en la lista de las tramposas por la cantidad de 177.881 pesetas.

¿Podría facilitarnos el señor secretario de la Junta provincial de Instrucción pública algún dato que explique, el hecho, y que demuestre que nuestras autoridades conceden la debida atención al capital asunto del pago á los maestros?

Asegura *La Opinión* que son ya 21 las cesantías de empleados de las oficinas de Hacienda de esta provincia.

¡Y hay todavía quien tacha de indolentes á los funcionarios públicos!

Lo raro es que haya todavía uno que tenga virtud para coger la pluma.

El nuevo arquitecto municipal, D. Pablo Monguió Segura, nos ha saludado en un afectuoso B. L. M. y nos ofrece coadyuvar en cuanto de él dependa á la pronta realización de cuantas mejoras sean factibles en esta ciudad, ya para embellecimiento de la misma, ya para comodidad del vecindario.

Sea bienvenido á esta tierra el Sr. Monguió, quien, deseándole muchos triunfos en su carrera, felicitamos por sus propósitos y damos las gracias por sus ofrecimientos.

Se traspasa la aareditada tienda de la Marica la más antigua de comestibles sita en el arrabal, calle Mayor número 27.

ADVERTENCIA

Rogamos encarecidamente á nuestros suscriptores que pongan en conocimiento del director de este semanario cuantas quejas tengan que formular por faltas en el reparto de los números ó por cualquier otro concepto.

SECCION DE ANUNCIOS

LA PASIONARIA

Agencia de Pompas fúnebres

Plaza de San Juan número 4.

Especialidad en lujosos féretros metálicos, de más grueso, mejor construcción y más baratos que nadie, á precios sin competencia. Capillas ardientes, Coronas y Letras. Diligencias completas para el depósito, conducción y enterramiento de los cadáveres y celebración de funerales, facilitando el carruaje, cajón y demás efectos fúnebres necesarios á dichos objetos.

Tarifas con precios fijos. Instrucciones á quien las pida.

PRECIOS DEL CARRUAJE

PARA ADULTOS
ID. PARVULOS

Clases	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Pesetas	18	12	7
Clases	1. ^a	2. ^a	3. ^a
Pesetas	12	7	4

Servicio permanente y esmerado con todo el material de excelentes condiciones. Director D. GREGORIO ESTEBAN, plaza de San Juan número 4.

SE VENDEN

las casas número 23 y 25 de la calle del Salvador de esta ciudad con accesorio á la calle de la Democracia, y juntamente con el cuarto que debajo de ellas existe en esta segunda calle. Para razón D. Pascual Serrano y Paricio.

DISPONIBLE

A LOS AYUNTAMIENTOS

Con arreglo á lo prevenido en la ley de 20 de Abril de 1888 se ha hecho tirada de cédulas para el empadronamiento de Jurados cuya modelación con notas aclaratorias para llenarlas, se encuentra á la venta en este establecimiento.

Arsenio Perruca.

AL PÚBLICO

El nuevo Establecimiento Hotel Fortea sito en la Ronda del Ovalo núm. 5 con accesorio á la calle de San Juan en esta ciudad, ha sido traspasado al conocido dueño bastantes años de la antigua Fonda de Fortea, y últimamente de la posada de la Ensaladica D. José Mesado Martín el cual tiene un servicio sin competencia posible. Sus espaciosas y magníficas habitaciones ricamente amuebladas, timbres, luz eléctrica y todo lo concerniente á estos Establecimientos, hacen que esté á la mayor altura de los conocidos, á la vez ha establecido servicio de buenas cuadras para caballerías y cocheras para carruajes, todo á precios muy reducidos.

Arsenio Perruca

CALLE DE LA DEMOCRACIA 27.

Pongo en conocimiento del público, que en este establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean y á precios muy económicos, como son:

FACTURAS, MEMBRETES, TARJETAS DE VISITA, CARTAS DE ENLACE, ESQUELAS DE DEFUNCIÓN, CIRCULARES, OBRAS, PERIÓDICOS, CARTELES, MEMORANDUS, PAGARÉS, PROSPECTOS Y TODO LO CONCERNIENTE AL RAMO DE IMPRENTA.

SE HACEN TODA CLASE DE ENCUADERNACIONES.

TAMBIÉN SE HALLA Á LA VENTA TODA LA CLASE DE MODELACIÓN IMPRESA PARA LOS AYUNTAMIENTOS, JUZGADOS, RECAUDADORES Y DEPENDENCIAS DEL ESTADO.

BRAS QUE SE HALLAN EN VENTA en este Establecimiento.

Manual de consumos.	2'00 pesetas
Ley de quintas.	2'50 —
Leyes electorales.	1'00 —
Instrucción para procedimiento contra deudores.	1'00 —
Código penal.	2'00 —
Idem de comercio.	3'00 —
El libro de los Juzgados municipales.	10'00 —
Reglamento y tarifa para la contribución industrial.	2'50 —

De ocasión—16 tomos de la lengua castellana, ciencias y artes, se venden

NO EQUIVOCARSE!

Los chocolates que se han expendido en la calle de la Democracia, número 16, á nombre de Antonio Gómez, han sido elaborados y dirigidos por FILOMENO GÓMEZ, que se ha establecido en la calle de la Democracia, patio del número 17, ofreciendo al público en general, y á sus parroquianos en particular, las mismas clases de chocolates en mejores condiciones:

Chocolates sin adulterar legítimos de cacao, azúcar y canela, dando 100 pesetas á quien pruebe lo contrario.

Libra de 360 gramos clase 1. ^a	una peseta 60 céntimos.
id. " id. " 2. ^a	id. " 40 "
id. " id. " 3. ^a	id. " 20 "

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela y almendra.

Libra de 360 gramos clase 1. ^a	una peseta 50 céntimos.
id. " id. " 2. ^a	id. " 30 "
id. " id. " 3. ^a	id. " 10 "

Chocolates compuestos de cacao, azúcar, canela, almendra y harina, libra de 360 gramos, clase 3.^a, 80 céntimos.

NOTA: Cada libra de chocolate estará empaquetado con su etiqueta correspondiente para dirigirse.

Filomeno Gómez,

CALLE DE LA DEMOCRACIA, PATIO DEL NÚMERO 17 TERUEL

DROGUERÍA Y ULTRAMARINOS
de la Virgen del Pilar
DE JUAN JOSE VALERO
24 Calle del Toral-2

Rico surtido en azúcares, cacao, canelas clases superiores, arroz judías, Garbanzos y lentejas. Aceites, jabones, petróleo y tubos para quinqués. Cafés superiores tostados al día y thé. Pastas para sopa recibidas semanalmente; salchichón aceitunas y galletas. Almidones de las mejores marcas bujías y conservas de hortalizas y pescados. Un buen surtido de vinos de Jerez, Cognacs, ron y los mejores anisados. Chocolates superiores de varias marcas y á precios económicos. Especialidad en artículos para pintores.

SE VENDE un torno harinero de cuatro metros de largo, propio para molino. Informarán en esta Administración.

SE ALQUILA una cuadra con corral descubierta y un granero de la casa número 19 de la calle de San Francisco. Informarán, Paseador, 12

SE VENDE un molino para moler especias, con volante para una caballería. Para informes en esta imprenta.